

El Cardomomo Puede Ser un Producto Exportable

(Por Carlos Mangandi Toledo).— Doscientas manzanas de cardomomo se cultivan actualmente en el país y al tecnificarse su producción, puede convertirse en importante rubro de exportación, expresa el

señor Carlos Alfonso Arrivillaga. Fue entrevistado para EL DIARIO DE HOY, cuando se encontraba en el Ministerio de Comercio Exterior, para ofrecer sus conocimientos técnicos en

el cultivo de esta planta aromática.

Expone que en la zona de Sonsonate hay considerable cultivo de Cardomomo, el cual se siembra en terrenos que tienen una altura sobre el nivel del mar, de 700 a 1.200 metros. Este agricultor pertenece a una sociedad formada por Felipe Balres y Eva Balres de Monterrosa, que se dedican a cultivar dicha planta.

“La actual producción de cardomomo es poca en el país, porque los agricultores desconocen las técnicas apropiadas. Lo poco que se cultiva, es vendido —Favor pase a la página 15.



CARDAMOMO PRODUCE DIVISAS. — “El cultivo de Cardomomo debe intensificarse y tecnificarse en el país, pues es un producto exportable que genera divisas”, dice el señor Carlos Alfonso Arrivillaga (derecha), agricultor experto en ese cultivo. Lo acompaña, el Lic. Mauricio Guinea, del Ministerio de Comercio Exterior.

Premio de Cultura Debe Ser en Todas las Ramas

“De acuerdo al espíritu y al tenor literal de Ley del Premio Nacional de Cultura de su respectivo reglamento, no podrán repetirse en el corriente año como áreas de premiación, en la rama de artes, la prosa literaria y en ciencias, la medicina”.

Así lo expresa el profesor Ramón Cárcamo Callejas, quien agrega que “en 1981 los galardones fueron discernidos a un prosista y a un dermatólogo”.

Añade que “efectivamente, dice la reglamentación respectiva, que el jurado en la rama de Artes procurará que cada año el premio o galardón se confiera a una diferente expresión artística o intelectual: literaria, plástica, musical o dramática; y en la rama de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales o Ciencias Exactas. Esta sabia disposición de nuestras leyes y reglamentos debe ser rigurosamente observada por el Ministerio de Educación a efecto de que se favorezca a un mayor número de cultivadores de las distintas ramas de la cultura”.

Cárcamo Callejas dice que “por otra parte, dicha legislación la deben tener muy en cuenta las instituciones culturales y científicas del país que tengan personería jurídica, en el momento de escoger y proponer a sus candidatos ante la Dirección General de Cultura, Juventud y Deportes. Los candidatos no sólo deben ser bien escogidos, pues como señala la ley el premio se dará a quienes hayan desarrollado o desarrollen una labor

notable y positiva para el proceso cultural salvadoreño, con originalidad propia y dedicación, sino también pertenecer a una actividad creativa o científica, según el caso, diferentes a las ya premiadas en el año antecedente”.

También agrega que “dada la gran cantidad de salvadoreños distinguidos propuestos este año por diferentes Institutos culturales y científicos, el pueblo salvadoreño desea que los jurados calificadores escojan a candidatos bien calificados dentro del ordenamiento legal del certamen”.

Finalmente el citado profesor señala que “esperamos que el jurado, tenga todo el atinado criterio científico y cultural para que el fallo sea dado con todas las de ley, para evitar malas conjeturas”.

Señora no ha Recibido un Giro Desde Julio

Un giro de 600 dólares que le envió su hija Yolanda Esperanza Granados, desde San Francisco, California, Estados Unidos, no lo ha recibido aún la señora Zoila Esperanza, del mismo apellido, a pesar de que fue puesto al correo en julio, manifiesta la persona afectada.

Lo más grave del caso, dice la señora Granados, es que ese dinero sirve para la manutención y educación de cinco hijos que la remitente tiene aquí, así como la ayuda que le envía a ella y a un nieto, que están pasando dificultades por esa anomalía. Expresa que su hija Yolanda vive sola, ya que

SIGUEN ATRASOS EN EL CORREO

A EL DIARIO DE HOY le fue enviada una correspondencia desde Madrid, España, por parte del Director de Radio Nacional de España, quien depositó la carta, según sellos en el sobre, el 28 de Abril de 1982 y fue entregada el viernes 10 de Septiembre, o sea ayer. El director de Radio Exterior de España informaba, nada menos, que de las transmisiones que se harían con motivo del Mundial de Fútbol en la Madre Patria, para que aquí fueran conocidas por —Favor pase a la página 20.

4 Meses sin Resolver una Petición en Cojutepeque

Cuatro meses tienen unos litigantes —según dijeron a EL DIARIO DE HOY— de haber presentado una petición de sobreseimiento a favor de unos involucrados en la “Banda del Zorro”, sin que hasta hoy se conozca resolución alguna.

Los litigantes dijeron que a ellos les interesa conocer la resolución del Juez, sea de cualquier modo, pero les ha extrañado el silencio en estos cuatro meses.

En la causa contra la llamada Banda del Zorro —dicen los informantes— hay acusados que en realidad no son acreedores de

se separó del marido hace algún tiempo. El giro viene dirigido a ella, que reside en el Reparto Guadalupe, calle Monterrey, Block “E” N° 32, de Soyapango. Doña Zoila ya fue a reclamar el giro al Correo, pero le dijeron que mientras no recibían la fotocopia del envío, procedente de San Francisco, no pueden investigar nada sobre el particular.

“Sin la fotocopia del cheque nada se puede averiguar”, le dijo un empleado de Correos. El número del registro del certificado del giro es 1043117, nos informa la quejosa.

—Favor pase a la página 15.



REPARTO DE VIVERES. — 200 familias son favorecidas con el reparto de víveres que realiza la Iglesia Adventista del 7° Día, de esta capital. Informaron que una congregación similar envió los víveres desde Canadá. CO-NADES colaboró en el transporte y bodegaje. El pastor Clemente Rivera, hace el reparto.

Subsrio. de Cultura:

Jóvenes Formarán a la Nación con su Quehacer

(Por Carlos Mangandi Toledo).— “Son los jóvenes de ahora los que formarán a nuestra nación, con su quehacer, con sus vivencias, valores, creencias y tradiciones que ellos respetan”.

Así lo afirma el Lic. Ricardo Paredes Osorio, Subsecretario de Cultura, Juventud y Deportes, en entrevista exclusiva para EL DIARIO DE HOY.

Agrega que “las actividades culturales se hacen y dirigen a todo el pueblo. Un pueblo existe en su cul-

tura. Dentro de este nuevo segmento, objetivo, es que consideramos prioritarios e importantes para el país a los jóvenes. Ellos son los que formarán a la patria”.

El funcionario también puntualizó que “los jóvenes darán vida a la cultura de su época. El futuro es de los jóvenes, es su patrimonio”.

ACTIVIDADES CREATIVAS

Dice más adelante que dentro de todo esto, los criterios que llevaremos a la práctica en la Subsecretaría que dirijo, dentro de políticas culturales y proyectos es que al joven debemos incorporarlo en actividades creativas, sa-

nas y constructivas que le permitan convivir con sus congéneres, para buscar su realización positiva en favor de él mismo y de beneficio para sus semejantes.

Detalla de manera generalizada, la labor que hacen en favor del joven, las dependencias de Albergue Estudiantil, Círculos Estudiantiles, Casas de la Cultura, dentro de los diversos programas que se desarrollan, en los cuales también participa la comunidad. “Todas las actividades de esta Subsecretaría, tienen como objetivo primordial, la realización de la juventud y en eso trabajan con ahínco la Direc-

—Favor pase a la página 19

una petición de sobreseimiento, ya que contra ellos se han recogido pruebas que son suficientes como para llevarlos a jurado. Señalan como ejemplo a quienes mataron a la familia Quan, que son los principales miembros de la banda, contra quienes se ha recogido la suficiente información legal, según afirman.

Pero también hacen la

—Favor pase a la página 19

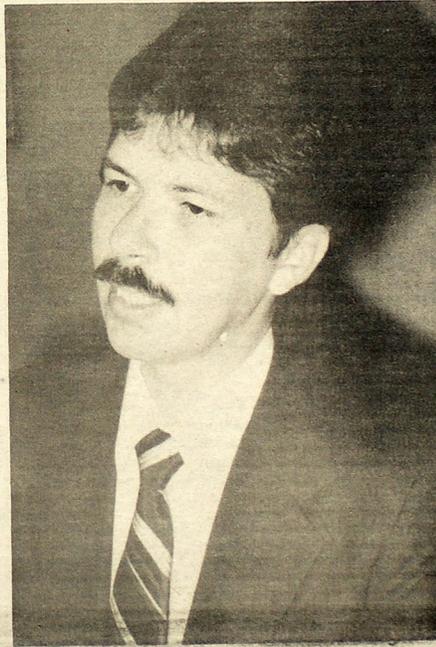
Panchimalco Celebra sus Fiestas

Panchimalco celebra sus Fiestas Patronales en honor a la Santa Cruz de Roma, del 10 al 15 de este mes, organizadas por el Comité de Festejos Patronales de la localidad, con la colaboración del Instituto Salvadoreño de Turismo.

Las actividades religiosas, culturales, recreativas y deportivas se inician en un ambiente de regocijo el día 10, el cual está a cargo de los maestros. Se señala el 11 para el baile de elección y coronación de la Reina del Club Deportivo Veracruz, a partir de las 9 p.m.

Los motoristas tienen a su cargo el 12, y por eso en esa fecha habrá en el Grupo Escolar Bernardino Villamariona el Campeonato Metropolitano de Juego de

—Favor pase a la página 15.



OBJETIVO PRIORITARIO: LOS JOVENES. — “Dentro de los diversos programas de la Subsecretaría de Cultura, Juventud y Deportes, el objetivo prioritario son los jóvenes. Ellos dan vida a la cultura de su época”, afirma el Lic. Ricardo Paredes Osorio, Sub-Secretario.